

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIDIMEX LIDERES EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION" REALIZADA EL DIA VIERNES CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

En el cantón Huaquillas, a las diez horas del día Viernes cuatro de Marzo de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones de la Compañía LIDIMEX LIDERES EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION" ubicada en las Imbabura s/n y Pasaje Barrio 18 de Noviembre, se reúnen sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías los siguientes Socios: MASAVEL BUENO VICTOR ROSAS propietario de ochocientas (800) participaciones de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, RODRIGUEZ RAMIREZ CARLOS ARMANDO propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, quienes representan el 100% del total del capital social de la Compañía, el mismo que es de Un mil doscientos 00/100 dólares (\$ 1,200.00), de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una.

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar Informe de Gerente Periodo 2015
- 2.- Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2015

Preside la sesión el Sr. Víctor Rosas Masavel Bueno y actúa como Secretario el Gerente Sr. Carlos Armando Rodríguez Ramírez.

Toma la palabra el Señor Carlos Armando Rodríguez Ramírez y ante los presentes indica el Primer y Segundo punto del orden del día, en cuanto a su Informe sobre el Periodo 2015 manifiesta "Debido a la gran competencia existente en el mercado y la pérdida que se obtuvo en el año 2013, se optó por no desempeñar ninguna Actividad durante sus siguientes periodos, durante el año 2014 no se realizó actividad alguna al igual que el actual periodo 2015, como ya se hizo conocer en la Junta del 17 de Julio de 2014 donde indicaba que por Resolución de la Superintendencia de Compañías, la empresa LIDIMEX LIDERES EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA. Entró en causal de disolución aceptando así Ustedes Señores Socios por Unanimidad el proseguir con los trámites respectivos para la disolución de la misma. Los Socios deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

De acuerdo con el Segundo punto en los Estados Financieros se puede observar Estado de Situación Financiera solo se encuentra con el Valor de USD \$1200 en

la cuenta Efectivos y Equivalentes del Efectivo perteneciente al Activo y en Patrimonio se tiene el mismo valor que corresponde al Capital de la Empresa" En cuanto al Estado de Resultados Integral se mantiene en 0 por no haber tenido Actividad alguna. El Estado del Flujo del Efectivo por Método Directo se nota que los Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo nos como valor Cero (0.00) motivo por el cual tanto en el periodo anterior como en el Actual se ha mantenido en la misma cifra de \$1,200.00. Los socios Delibera sobre el Tema y lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los socios por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia los concurrentes.



Víctor Rosas Masavel Bueno
PRESIDENTE - SOCIO



Carlos Armando Rodríguez Ramírez
GERENTE - SECRETARIO-SOCIO

La Junta se reunió en la fecha y hora y tuvo lugar la siguiente sesión: El día 17 de mayo de 2015, a las 10:45 horas, se reunió la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa LIDERES EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA. para tratar el orden del día que se le presentó. En primer lugar, se leyó el acta de la última sesión, la cual fue aprobada por unanimidad. Posteriormente, se presentó el informe de la gerencia sobre el periodo 2015, el cual fue aprobado por unanimidad. Se procedió a la discusión y aprobación del Estado de Resultados Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Balance General, los cuales fueron aprobados por unanimidad. Finalmente, se dio por terminada la sesión a las 10:45 horas, firmando para constancia los concurrentes.